

RESOLUCION -D- N° 52/2013

**Salta, 19 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.144/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 192/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas GASPAR, Juana Delia L. U. N° 603.555 y MARTINEZ, Cintia Verónica L. U. N° 607.430 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Factores obesogénicos en escolares de la localidad de Cobos de 9 a 13 años con exceso de peso y con peso normal. General Güemes 2012 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas,GASPAR, Juana Delia L. U. N° 603.555 y MARTINEZ, Cintia Verónica L. U. N° 607.430 de la Carrera de Nutrición. **el día miércoles 20 de Marzo de 2013 a Hs. 15:00**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Méd. ALEMAN, Alberto

Lic. FADEL, Miryam H.

Lic. BORELLI, María Florencia

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

RESOLUCION -D- N° 52/2013

**Salta, 19 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.144/12**

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**